ACTA No. 4145.020.14.61.140	FECHA:	10/oct/2022
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	09:30 am
OBJETIVO: Realizar Asistencia Técnica en Ruta Materno perinatal y Mantenimiento de la salud en el componente de salud bucal y se hace seguimiento en Flúor y mercurio a la ESE Oriente	LUGAR: Consultorio Odontológico IPS Poblado	

ASISTENTES: Luisa Fernanda Morales Llanos – Contratista, Natalia González- Odontóloga ESE Oriente

Ver listado de Asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Aplicación de las Fichas técnicas de Monitoreo y seguimiento a la atención odontológica en: Promoción y Mantenimiento de la salud
2. Materno Perinatal
3. Flúor y Mercurio
4. Encuesta de satisfacción

DESARROLLO:

1. La Dra. Luisa Fda Morales, odontóloga de la Secretaria de salud Pública Distrital, dio inicio a la Asistencia técnica en el componente de salud bucal para el Monitoreo y seguimiento de la ruta de Promoción y mantenimiento de la salud a la Red de salud Oriente.
 La Dra. Luisa Fda Morales inicio aplicando la ficha de Monitoreo y seguimiento al profesional de la salud de la IPS Poblado realizando las siguientes preguntas:

 - ¿Qué edades comprende la primera infancia?
 - ¿A partir de qué edad se debe favorecer el acceso de los niños a la consulta odontológica regular?
 - ¿Qué métodos utilizan para realizar educación en salud oral a padres y cuidadores?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- El procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana en niños de 6 a 11 años, ¿se debe realizar con qué frecuencia?
- ¿En el curso de vida de la Adolescencia el detartraje supragingival se debe realizar cuantas veces al año?
- ¿Cuál es el rango de edad que corresponde al curso de vida de la adultez?
- ¿Qué actividades odontológicas se deben realizar en el curso de vida de la vejez según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud?
- ¿Qué recomendaciones para la salud oral le da un paciente mayor de 60 años?
- ¿Los sellantes se debe aplicar desde qué edad?

La profesional de la salud Dra. Natalia González respondió acertadamente cada pregunta y obtuvo un porcentaje del 92.4%, puntaje alcanzado.

2. Se continuo con la ficha de monitoreo de la Ruta Integral de atención en Salud Materno Perinatal, realizando las siguientes preguntas:
 - De acuerdo a la Ruta Integral de atención en Salud Materno Perinatal, ¿Cuántas atenciones debe recibir una gestante durante su embarazo y que tiempo debe tener la consulta?
 - ¿En etapa de gestación que cambios puede presentar en la cavidad oral y que Recomendaciones da?
 - ¿Puede recibir una embarazada Topicacion con Flúor en Barniz?

 La Dra. Natalia González respondió acertadamente cada pregunta y obtuvo un porcentaje del 100%, puntaje alcanzado.

3. En cuanto a la Ficha de Monitoreo de Flúor y Mercurio
 Fue aplicado al profesional de la salud la ficha de monitoreo, En el formato de flúor se preguntó temas referentes a:
 - Protocolos con conductas a seguir en el uso del flúor
 - Conocimiento de los protocolos del procedimiento en la aplicación del flúor
 - Verificación de registros de historia clínica con aplicación de flúor, indicando fecha inicial y próxima aplicación
 - Verificación de la infraestructura de la IPS y temperatura adecuada según el flúor que maneja cada IPS
 - Verificación de instrumental suficiente para la correcta aplicación del flúor
 - Verificación del sistema de control para almacenamiento de materiales (Flúor)

 En cuanto a la ficha de Mercurio se preguntó temas referentes a:
 - Verificación de la eliminación de residuos tóxicos generados por la manipulación de mercurio y la forma en que se debe dar tratamientos a ellos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se realiza por parte del personal de salud ocupacional algún examen (sangre u orina) que evalué los niveles de mercurio en el personal que labora en la institución
- El área de tratamiento tiene ventilación
- El odontólogo conoce el protocolo a seguir para el correcto retiro de amalgamas
- El odontólogo practica el protocolo de correcto retiro de amalgamas.

Se realizaron las preguntas de cada instrumento y se evidencio que la profesional de la salud de la IPS Poblado, logro un puntaje del 100% en el monitoreo de flúor y en mercurio un porcentaje del 93.38 %, cumpliendo así con el porcentaje requerido en estas fichas.

4. Se dio por concluida la realización de Asistencia Técnica, la Dra. Luisa Morales aclaro dudas e inquietudes referente a los temas anteriormente mencionados.
 Se envió el Link de encuestas de satisfacción. https://forms.gle/DzsoJgpKiSMq7mdg9

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
N/A	N/A	N/A

Firmas (responsables)





LUISA FERNANDA MORALES
Contratista
Secretaria de salud Pública

NATALIA GONZALEZ
Odontóloga
ESE Oriente

Elaboró: Luisa Fda Morales - Contratista
Revisó: Hepzy Lizeth Ospina – Odontóloga

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.